

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“En la Universidad de Guanajuato, todas y todos nos comprometemos
a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia”*

Oficio: DIRCHL/210/2020

Asunto: Informe de seguimiento
a acciones de convenio

Dr J. Merced Rizo Carmona

Director del Colegio del Nivel Medio Superior

Universidad de Guanajuato

Sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo, además, se remite este escrito para informarle a Usted sobre el estatus que guarda el cumplimiento a cada cláusula que corresponde a la Universidad en el Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado por “El Municipio”, “El Campus” y “El Colegio” en la ciudad de León. En lo que respecta al Seguimiento integral al pliego petitorio de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León en el punto 8 indica:

A cada estudiante de nuevo ingreso se le deberá proporcionar una copia del estatuto académico de forma obligatoria, también se le deberá explicar detalladamente y los casos en los que aplica el mismo.”

Para darle atención a este punto el 9 de noviembre se publicó en cada salón de primer semestre el enlace al reglamento académico, se hace énfasis en la revisión de los capítulos 7 y 8, y se indica que los tutores son las personas asignadas al seguimiento de la revisión y explicación del Reglamento Académico.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando al pendiente para el seguimiento

ATENTAMENTE

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

León, Gto., 30 de noviembre de 2020



**MTRO. DIEGO ARMANDO NICASIO TOVAR
DIRECTOR ENMS DE CENTRO HISTÓRICO LEÓN**

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“En la Universidad de Guanajuato, todas y todos nos comprometemos
a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia”*

Oficio: DIRCHL/211/2020

Asunto: Complemento al punto 8
del pliego petitorio ENMSCHL

Dr J. Merced Rizo Carmona

Director del Colegio del Nivel Medio Superior

Universidad de Guanajuato

Sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo, además, se remite este escrito para informarle a Usted sobre el estatus que guarda el cumplimiento a cada cláusula que corresponde a la Universidad en el Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado por “El Municipio”, “El Campus” y “El Colegio” en la ciudad de León. En lo que respecta al Seguimiento integral al pliego petitorio de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León en el punto 8 indica:

A cada estudiante de nuevo ingreso se le deberá proporcionar una copia del estatuto académico de forma obligatoria, también se le deberá explicar detalladamente y los casos en los que aplica el mismo.”

Complementando la publicación del Reglamento Académico en los salones de primer semestre, el 20 de noviembre del presente año se llevó a cabo la plática “Abeja, conoce tus derechos” por la Mtra. Margarita López Maciel, Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario. El Evento se transmitió por las redes sociales de la Escuela de Nivel Medio Superior de Centro Histórico León, su realización se anunció el sábado 14 de noviembre y el 19 de noviembre en cada salón de primer semestre se invitó a los estudiantes a ver la plática dado que el contenido de esta abona a la formación de los estudiantes, el conocimiento del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y refuerza el cumplimiento del punto 8. La plática se puede ver en los siguientes enlaces: www.facebook.com/extensionchl/videos/2687781381535759 ,
www.facebook.com/463634293999692/videos/392206978503364 ,
www.youtube.com/watch?v=4niXo8A4_Ys&t=119s . En especial después del minuto 30 se mencionan los derechos establecidos por la normatividad, además de compartir los datos de la DDHEU.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando al pendiente para el seguimiento

ATENTAMENTE

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

León, Gto., 30 de noviembre de 2020



**MTRO. DIEGO ARMANDO NICASIO TOVAR
DIRECTOR ENMS DE CENTRO HISTÓRICO LEÓN**